

Guayaquil, Julio 01 del 2019

Señor
FELIX ABELARDO CRIOLLO CEVALLOS
Ciudad._

De mis consideraciones:

Cumple informarle que la Junta General de Accionista de la Compañía **NENIAMEK S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constante en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Trigésima Séptima Titular del Cantón Guayaquil, Abogada WENDY MARIA VERA RIOS el 15 de Mayo del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 04 de Junio del 2014.

Muy Atentamente,

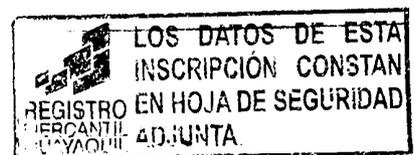


ISABEL VICTORIA CEVALLOS MORANTE
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO **PRESIDENTE** de la Compañía **NENIAMEK S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía 0917948036.-
Guayaquil, Julio 01 del 2019



FELIX ABELARDO CRIOLLO CEVALLOS
PRESIDENTE



REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:30.790
FECHA DE REPERTORIO:01/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:09:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **NENIAMEK S.A.**, a favor de **FELIX ABELARDO CRIOLLO CEVALLOS**, de fojas **4.858 a 4.862**, Libro Sujetos Mercantiles número **699**.

ORDEN: 30790



Guayaquil, 02 de julio de 2019


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: \

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0051295

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

11 JUL 2019 12:00

FIRMA: 

